

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Jueves 9 de Marzo de 1905

Núm. 1.629

ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATURA CONSERVADORA

Distrito de Posadas

Don Diego Soldevilla Vázquez y don Francisco Gómez Torres.

Distrito de Lucena

Don Enrique Porrás Castillo, don Carlos Carrillo Tiscar y don Mariano Reina Montilla.

Distrito de Pozoblanco

Don Manuel González López y don Antonio Moreno Rubio.

Distrito de Hinojosa

Don Jerónimo Gutierrez Ravé, don José Ortiz Torrico y don Rafael García Villalba.

JUGAR CON FUEGO

Nada de asombro tiene que el anarquismo cunda y se extienda como mancha de aceite por el mapa de Europa. Son muchas las causas que favorecen su propagación; pero hay una, sobre todo, que por fuerza ha de influir para ello poderosamente en las clases inferiores. Una doctrina que predica el odio del pobre contra el rico, que presenta a éste como un explotador desalmado, y que considera legítima contra él todas las violencias, forzosamente ha de halagar a esas almas tenebrosas é incultas, en las cuales se ha extinguido casi por completo la fe religiosa.

Lo verdaderamente extraordinario es que prediquen, para obtener provechos inmediatos, los que medran y prosperan al amparo de las leyes sociales presentes, que el anarquismo combate sin descanso ni tregua.

Esto, que pudiéramos llamar diletantismo de la anarquía, es una moda peligrosísima: es jugar con fuego sobre barriles de pólvora. Personas que viven en medio del lujo y del refinamiento sostienen, en sus libros y en sus periódicos, las más atrevidas utopías anarquistas.

Ya es un autor dramático que, en el fondo de su elegante gabinete, como Séneca sobre su famosa mesa, escribe dramas cuya tendencia es encender la cólera contra toda especie de autoridad religiosa, política ó social; ya es un novelista que, en hermoso hotel, rodeado de obras de arte, llena cuartillas, en las que se presenta á los trabajadores como un rebaño de siervos martirizados por perversos burgueses; ya es el dueño de un periódico,

que aplica á su industria todas las teorías burguesas, pero que lanza al viento ataques incendiarios contra la propiedad, la religión, la familia...

¿No denuncia todo esto una ceguera inconcebible ó una insinceridad odiosa? Si estos predicadores bien comidos sienten de veras lo que dicen; si creen que la autoridad es un inicuo abuso, y la propiedad un robo, y la organización actual de la familia una farsa, ¿por qué no se despojan voluntariamente de sus privilegios, y "bajan al pueblo", y participan de sus servicios, de sus hambres, de sus dolores?

Se comprende y se explica fácilmente que un hombre, convencido de que posee algo ilegítimamente, se calle y disimule su usurpación; lo que raya en lo maravilloso es que el poseedor ilegítimo siga poseyendo y afirmando que el poseer es un robo.

No, no está el mayor peligro social en las muchedumbres; no está en los odios que la envidia fomenta: está en la insensatez de los que, por ansia de popularidad, por espíritu de fácil explotación de la ignorancia, ó por lo que hemos llamado diletantismo anarquista, arrojan á diario combustibles al fuego que arde en el fondo de las sociedades modernas.

Peregrinación nacional

Nuestra Señora del Pilar

Hemos recibido la circular en la que se detallan las condiciones en que se podrá hacer la peregrinación nacional á Zaragoza con motivo de la coronación de la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

Se recomienda, pues, con el mayor interés, á cuantos deseen tomar parte en la peregrinación, llenen con claridad y exactitud los boletines de inscripción y los remitan, lo más pronto posible, y siempre antes del 31 de Marzo, fecha en la cual deberán quedar todos ellos en poder de las personas ó centros encargados de recogerlos.

Estos centros, son por el momento, y sin perjuicio de ampliarlos conforme las necesidades lo aconsejen, los que á continuación se indican:

En Madrid.—Despacho parroquial de la iglesia de San José.

En Provincias.—Los obispados, juntas diocesanas ó puntos que unos y otros designen, así como las Asociaciones católicas ó entidades que se ofrezcan á ello.

Las personas á quienes no fuera posible ó conveniente utilizar estos centros, remitirán el boletín y la cuota de suscripción á la comisión organizadora, estampando en el sobre en que los incluyan la siguiente dirección: "Peregrinación al Pilar de Zaragoza.—Apartado núm. 254, Madrid."

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Reales
Aceite, fresco. á 37 arr.
Trigo duro. á 59 fnga.

Id. blanquillo.	á 57
Cebada extranjera.	á 33
Habas castellanas.	á 56
Idem cochineras.	á 58
Alpiste.	90 á 100
Garbanzos tiernos.	de 180 á 170
Id. duros.	á 85
Yeros.	á 00
Escaña.	á 26
Harina blanca extra.	á 20 y 1/4
Id. corriente.	á 19 y 3/4
Id. recia asemolada.	á 20 y 1/2
Id. superior.	á 20
Id. corriente.	á 19 y 3/4
Id. tercera.	á 16
Salvados cabezuelo candéal.	á 15
Id hoja.	á 10
Id. cabezuelo recio.	á 12
Id. hoja.	á 9
Salvado.	á 10

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 8

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	78 45
5 por 100 Amortizable.	98 20
Banco de España.	458'00
Comp. Arrendataria Tabacos.	408'00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París.	31'35
Id. Londres.	33'09
Oro Alfonsoino.	30'00
Id. antiguo.	31'00
Id. Isabelino.	33'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería).	100'00
Idem de la Vega de Armijo.	000'00
Empresa de Mercados, serie A.	100'00
Id. serie B. 6 por 100 privileg.	100'00
Empresa de Aguas Potables.	72'00
Acciones de la Plaza de Toros.	176'00
Id. del Circolo de la Amistad.	200'00
Sociedad Eléctrica de Caillas.	100

Las dos grandes victorias rusas



Después de Hull. San Petersburgo.

LLAMAMIENTO

Cámara de Comercio é Industria

Hallándose próxima la época en que debe procederse por el Gobierno á la revisión de los aranceles de aduanas, y siendo este asunto de los que mayor interés presentan para el Comercio y la Industria, esta Cámara, que, por disposición de la ley debe ser necesariamente consultada para el caso, ruega á los señores comerciantes é industriales de esta provincia, así como á cuantas personas tengan á bien cooperar á su trabajo y á las á quienes el asunto bajo cualquier concepto interesa, se sirvan remitir á la Cámara de Comercio cuantas observaciones, estudios y reclamaciones fundadas tengan que aducir relativamente á los aranceles, para que el informe que en su día se remita al Go-

bierno, responda lo mejor posible á lo que reclaman las necesidades de este Comercio é Industria.

Lo que por acuerdo de la Junta directiva, y al efecto señalado, se hace público por el presente anuncio é invitación.

Córdoba 2 de Febrero de 1905.—El Secretario general, José Delgado Martínez.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30 80
Id. id. á la sombra.	23 40
Id. mínima.	5 20
Id. media.	14 30
Oscilación.	18 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Id. evaporada en.	4 80

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	768 20
Temperatura á la sombra.	12 00
Id. termómetro húmedo.	9 00
Tensión del vapor.	6 77
Humedad relativa.	56 00
Estado del cielo.	Casi despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad.	00 00

Córdoba 9 de Marzo de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana ante la sesión primera y con intervención del jurado se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de homicidio contra Francisco Pacheco Martín á quien defenderá el señor Ruiz Martín y representará el señor Toro Castillo.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Fin de un pleito

Copiamos de *El Imparcial*: "La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el litigio que venían sosteniendo hace más de cinco siglos las casas de Torres Cabrera y Villaseca sobre la propiedad de unos bienes afectos á una vinculación. La Sala ha fallado que no procede la reivindicación, y por tanto seguirá en la posesión de dichos bienes el marqués de Viana que los heredó del marqués de Villaseca."

Cartillas agrícolas

Por el ministro de Agricultura se ha dispuesto que se haga una tirada de 5.000 ejemplares de cada una de las Cartillas agrícolas premiadas en el concurso últimamente celebrado, para las regiones agrónomicas 1.ª, 2.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 10.ª.

También ha dispuesto el mismo Centro que 1.000 ejemplares se entreguen á cada uno de sus autores, 3.000 al ministerio de Instrucción pública para que las distribuya en las Escuelas primarias de las respectivas regiones y 1.000 de cada una de ellas queden á disposición del ministro de Agricultura.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositado un resguardo de la casa de préstamos "La Confianza", hallado en la vía pública.

Resolución

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que cuando contra las pro-

videncias de los delegados, recaídas en asuntos de que conocen en única instancia, se interpongan recursos de nulidad notoriamente improcedentes, el Tribunal gubernativo central y las direcciones generales pueden resolver sin entrar en el fondo del asunto con la fórmula de "Visto y se desestima por su notoria improcedencia," cuyo acuerdo se notificará al interesado.

Arrendamiento

Se hace de la casa, número 6, calle Bataneros. Para tratar con su dueña, Gatiérrez de los Ríos 53. 10—1

Esponsales

Anoche á las ocho firmaron los esponsales la bellísima y simpática señorita Dolores Barea Cabrera con nuestro apreciable amigo don Diego Jordano é Icardo. El acto se verificó en el magnífico oratorio de la hermosa casa recientemente construida por los señores Barea. Después de la ceremonia pasaron los invitados al comedor donde se sirvió un espléndido lunch. Hubo baile donde tanto se distinguieron en las sevillanas y peteneras las lindas señoritas Emilia Sánchez, Dolores Barea, Josefa Reyes y Josefa Trigo que bailaron con exquisito gusto recibiendo una ovación de los invitados á la conclusión de cada pieza.

Entre los convidados vimos las simpáticas señoritas de Delgado, Jordano, Costi, Trigo y los señores Costi, Enriquez, Torres, Zurita y otros muchos que sentimos no poder recordar.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

No era Castro

Por un error de copia apareció ayer en este periódico una gaceta hablando de existir tranquilidad en Castro del Rio en lugar de decir Fernán Nuñez, que era el pueblo en que se temió hubiese alteración de orden público durante las fiestas de carnaval.

Vacante

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Santalla, que puede solicitarse en el término de quince días.

Del Seminario

Los festivales que habían de tener lugar anteayer en el Seminario para celebrar la fiesta del Doctor Angélico, se han suspendido con motivo de la defunción del gobernador civil de esta provincia.

Es fácil que dichos actos literarios y científicos se efectúen el próximo domingo.

La raspa

El Domingo de Piñata recorrerá las calles de esta capital la antigua comparsa denominada *La Raspa*.

Instintos perversos

Han sido denunciados varios eugéto que disfrazados el último día de carnaval iban en un carró y arrojaron vino á las señoras y caballeros que estaban en las tribunas, manchándoles los trages.

Detenido

Anoche fué detenido un sugeto que promovió escándalo en una taberna de la calle Ayuntamiento y maltrató á la criada del establecimiento.

Que lo pague

Ayer fué denunciado un sugeto que con una caballería que montaba rompió el cristal del escaparate de un establecimiento de la calle Conde de Cardenas.

Monte de Piedad

El lunes próximo 13 de Marzo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central

y Suorsal primera, durante el mes de Julio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Se acabará el mundo?

Según la Gaceta últimamente recibida, durante el mes de Septiembre del pasado año hubo en España 39.467 nacimientos, que da un coeficiente de 2.032 por 1.000 mensual, y 31.270 defunciones, que acusa una proporción de 1.093.

Traspaso

De acuerdo con los dueños del local se hace desde el día del café Gran Capitán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Escándalos

Hay una taberna en la calle Mayor de San Lorenzo en la que se cantan tangos indecorosos y se blasfema á troche y moche.

Qué dice el guardia del distrito, á quien anoche se dió parte de esto por algunos vecinos?

Defunción

Esta mañana ha rendido la jornada de la vida el que fué querido amigo nuestro don Miguel Melendo Prieto, maestro ilustradísimo, ciudadano preboste y cristiano ferviente de lo que ha dado muestras presidiendo el Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Su muerte originada por antigua y pertinaz dolencia ha sido santificadísima y será desde luego una manifestación de duelo los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las cinco de la tarde de mañana en la parroquia de la Trinidad.

Nosotros que con la amistad del difunto nos honrábamos sentimos de todas veras esta pérdida y al par que nuestras oraciones al Altísimo vá la expresión más sincera de nuestro pesar á su apreciable y distinguida familia.

Taurinas

El día 7 de Abril torearán en la plaza de Toulouse los espadas Antonio de Dios (Consejo) y Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

También el día 31 de Mayo toreará Machaquito una corrida de seis toros en la plaza de Antequera.

Los productos de esta corrida se dedicarán á un objeto benéfico y aún todavía no hay otro matador dispuesto, creyéndose será Cocherito de Bilbao.

Se venden

200 estacas próximamente. En el caserío Escarramali, término de Santaella, darán razón. 2-10

Situación agrícola

Ha nevado en el Norte, ha llovido en el centro y Sur, y la borrasca de hielos, escarchas y fuertes vendavales continúa al escribir estas líneas.

Castilla se siente satisfecha con la nieve y el agua caída, nuestros campos están hermosos, dice Levante entristecida, porque las persistentes heladas arrebataron su más preciada riqueza, la Mancha y Extremadura, deseando aún más agua y Andalucía se vuelve del otro lado causada de esperar del cielo los beneficios que llegan, en la proporción y medida que sus necesidades requieren, y Aragón ha mejorado con las lluvias.

La ley del minimum es fatal, horrible en este país en que la proporción media de lluvias es de 300 milímetros.

Resumen. Que en Galicia y Asturias se ha salvado la situación con nieves y lluvias abundantes; que en León se marcha bien; que en Castilla la Vieja mejor; que en Vascongadas y Navarra se sienten satisfechos; que Aragón ha mejorado mucho; que Cataluña también; que en Castilla la Nueva y Andalucía hace mucha falta muchas más lluvias y que en Murcia y Valencia, aparte las heladas que destruyeron su principal riqueza, los sembrados se hallan en satisfactorio estado.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Crescencio y San Victor mrs.

—El próximo domingo, primer día del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, les consagra en la iglesia convento de San José (vulgo San Cayetano).

Los cultos darán principio á las cinco de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Predicará el reverendo Padre Rafael María de Santa Teresa.

Cultos en honor á San José

—El domingo próximo, quinto día en la iglesia de San José (San Cayetano) del piadoso ejercicio de los "Siete domingos." Se dirá una Misa, á las ocho, en el altar del Santo, y durante la misma se rezará el piadoso ejercicio y se distribuirá la sagrada comunión á los fieles. Se gana cada domingo Indulgencia plenaria.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, el próximo domingo sexto día del devoto ejercicio de los Siete domingos á San José, dando principio media hora después de oraciones.

—En la parroquia de San Pedro, el próximo domingo sexto día de los Siete domingos al Patriarca San José: la comunión será á las ocho y el ejercicio correspondiente á continuación.

—En la iglesia de PP. Capuchinos (Santo Angel), el próximo Domingo sexto día del ejercicio de los Siete domingos al Patriarca San José, durante la Misa de ocho y media, terminándose con los gozos al Santo.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el próximo domingo cuarto día con solemnidad extraordinaria de la especialísima devoción de los Siete Domingos, que en honor del esclarecido Patriarca San José, Titular de dicha Congregación, se han de celebrar en el presente año. Todos los domingos, á las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lograr todas las indulgencias, tanto plebarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la Indulgencia Plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder á los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable á nuestros difuntos, y por la tarde, á las cinco se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando las prácticas á cargo del orador sagrado R. P. Ambrosio de Valencina, Capuchino.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia del Sagrario darán principio á las siete de la noche. Todos los domingos predicará en la misa mayor el señor Rector. Los domingos y miércoles se hará el ejercicio del Via-Crucis al terminar los de la noche.

—En las iglesias auxiliares del Espíritu Santo y San Basilio, al toque de oraciones. Los domingos predicarán los señores Coadjutores respectivos.

—En la parroquia de San Pedro, al toque de oraciones; los martes y viernes con sermón. Via-Crucis los miércoles por la noche y los viernes por la mañana á las ocho. Los domingos habrá sermón en la misa mayor.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones. Los viernes con Via-Crucis y los domingos con sermón.

—En la parroquia de San Nicolás de la Villa, un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y miércoles con plática á cargo de los señores Rector y Coadjutor. Los martes y viernes ejercicio del Via-Crucis, con cánticos.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, un cuarto de hora después de oraciones. Los domingos y miércoles habrá sermón á cargo del señor rector y se hará el ejercicio del Via-Crucis, cantando coplas alusivas. Los viernes predicará el señor coadjutor.

—En la parroquia de San Lorenzo, al toque de oraciones; los viernes con

Via-Crucis. Los domingos predicará en la misa mayor el señor rector de la misma, D. Mariano Amaya.

—En la Real iglesia de San Hipólito, los miércoles, viernes y domingos, al toque de oraciones, se rezará el rosario, habrá plática doctrinal y se terminará con el Via-Crucis.

—En la iglesia del Patriarca Señor San José (San Cayetano), los viernes, poco antes del toque de oraciones, habrá rosario, Via-Crucis y visita de altares.

—En la iglesia de los Padres Trinitarios (Padres de Gracia), una hora antes de las oraciones, se hará los viernes el ejercicio del Via-Crucis y se cantará el Miserere.

LA ABUNDANCIA TOCINERÍA Y CARNICERÍA

JUDERÍA 24

Precios de los artículos de esta casa. Jamones de Córdoba kilo 3'75; idem sin tocino, poca sal 5'50; salchichón de las mejores marcas, 6'50; chorizo marca especial de la casa kilo, 4'00 idem corriente, 3'50; tocino salado kilo, 2'25; idem fresco sin hueso, 2'00; idem con hueso 1'88; morcilla kilo, 2'00; lomo kilo, 2'50; idem kilo 2'25; manteca kilo, 2'25; idem kilo en pella, 2'00; pajarrillas kilo, 1'75; espinazo kilo, 1'00; cabeza kilo, 0'75; bacalao kilo, 1'30; aceite, litro, 1'20; patatas, 0'18; garbanzos 1.º 1'00; idem 2.º 0'80; idem 3.º 0'60; arroz kilo, 0'50; idem kilo, 0'60; habichuelas, 0'60; habas morunas fanega, 14'00; cochineras, 13'50; cebada, fanega, 8'50; alberjones, 15'00; alpiste fanega, 40'00; trigo idem 14'00; escofia, 7'50; ajos valencianos superiores para sembrar á 60 céntimos kilo.

CARNE DE VACA, 1'80 KILO

Depósito de tripas para embutidos. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiats y elixires
Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

CORDOBA

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Cien mil bajas

Madrid 9 (10'15)

"L'Echo de Paris," dice que las pérdidas sufridas por ambos combatientes en Mukden han sido importantísimas, lo cual no extraña, dado el furor con que rusos y japoneses se precipitaban unos contra otros.

Cuarenta mil hombres entre muertos y heridos, han perdido los rusos, y 60.000 los japoneses.

Derrota de Kouropatkine

Madrid 9 (14'15)

Acaba de recibirse un telegrama de Tokio en el que se confir-

ma haber sido derrotado completamente Kouropatkine,

Los rusos han tenido en esta tremenda batalla la enorme suma de "cincuenta mil," bajas. Mil oficiales han resultado heridos.

Los japoneses han tenido veinticinco mil.

En qué quedemos?

Madrid 9 (11'15)

Telegrafían de París que Kouropatkine ha forzado el centro japonés rechazándole con terribles pérdidas.

Todos los ataques del general Nogi han sido rechazados.

Los rusos esperan obtener una victoria completa.

Se han recibido en San Petersburgo un telegrama del general Kouropatkine diciendo que el día 7 atacó el enemigo á Youhoutum ocupando esta posición.

Los rusos se rehicieron, recuperando la posición, rechazando á los japoneses con grandes pérdidas.

La escuadra rusa

"Le Temps," dice que despacho de Tanarive en Madagascar anuncia que toda la escuadra rusa ha dejado las aguas de Madagascar dirigiéndose á Bijnonti.

Retirada

Madrid 9 (11)

Al retirarse los rusos iban talando el país é incendiando las poblaciones.

Se preparaban á destruir la línea férrea del Norte.

Los japoneses se aproximan á Mukden desde Linmuitung.

Han emplazado tres cañones de gran calibre sobre Pongchia-pu, al noroeste de Mukden y bombardean la ciudad.

El general Tserpingsky ha rechazado dos ataques de los japo-

neses al norte y oeste de Mukden.

Kuroki telegrafía confirmado que los rusos han evacuado durante la noche las posiciones de la orilla.

La infantería japonesa sigue de cerca á los rusos, que se retirarán al Norte.

OTRAS NOTICIAS

Protocolo

Madrid 9 (10'45)

Telegrafían de París que monsieur Delcassé y el Marqués del Muni han firmado hoy el protocolo suplementario del convenio de 18 de Abril de 1904, relativo á la línea transpirenaica.

España se compromete á construir en un plazo máximo de diez años la primera línea de Saint Giron á Lérida, comprendida entre Lérida y Fort.

Consejo

Madrid 9 (14'15)

Acaba de celebrarse en Palacio el acostumbrado consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Villaverde en su discurso de rubrica se ocupó solo de los sucesos que constituyen la actualidad.

Casas á tierra

Telegrafían de Santander que á consecuencia de las nieves se han producido varios hundimientos de casas en San Miguel de Aguayo.

No han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Humoradas

Madrid 9 (11'30)

Besada, acerca de los discursos violentos del mitin de Barcelona, anunciando un movimiento revolucionario, ha contestado humorísticamente.—Nada sabía, pero cuando se anuncia, no se realiza; no obstante, agradezco el aviso.

Mencheta.

T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas en varias exposiciones

Especialidad en retratos platinos. Ampliaciones al platino bromuro, desde 10 pesetas. Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales. Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.

CALLE GONDOMAR NÚMERO 5

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

Este anuncio es propiedad de T. Molina y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del autor.

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

POR REINA

Se ha iniciado la idea de tributar al insignie autor del *Jardín de los poetas* un homenaje de cariñosa simpatía. Yo desde ahora me declaro enemigo de todo lo que sea ficticio, oficial, esotérico. Creo que el homenaje, el tributo de admiración debe otorgarse, pero rehuyendo todo lo que de teatral tenga. Las coronas de laurel, los talcos y percalinas pasaran en nuestros días es preciso otra cosa para honrar á los buenos, á los que merecen que se les tributen honores.

No me parece mal la idea de un album, en el que se ofrezcan á Manuel Reina las firmas de todos los que á la literatura dedican sus amores, de todos los que se deleitan leyendo sus estrofas, pero me parecería mas adecuada otra cosa. Un acto de desagravio al poeta que hoy tiene el cetro de la lírica española.

El desagravio consistiría en procurar por todos los medios, que Reina ocupase un asiento en la primer vacante que en la Academia Española ocurriera.

Ha de parecer á muchos extraña mi posición. Los más creerán que Reina es académico, pero se equivocan y por que se equivocan, creyendo que es lo que debía ser, es preciso llevar al cantor de las estrellas á un sitio de los que solo deben ocupar los genios.

La Academia Española ha admitido recientemente en su seno á un orador elocuente que no es ni fué nunca literato, ha admitido antes á economistas, á prohombres que no se distinguieron cultivando las letras, tiene en su seno á personas que no hicieron otros méritos que ser asiduos contortulios de un político que tenía votos en la Academia, y esto no deja de ser un abuso, una transgresión del reglamento de la Academia.

Fundóse esta para limpiar, fijar y dar esplendor á la lengua, y hay muchos académicos que escriben en español traduciendo del francés!

Es preciso que este favoritismo desaparezca, y que se premie sólo el verdadero mérito; que se entre en la Academia por derecho propio, y nadie puede ostentar hoy más derecho que el autor de *La vida inquieta*.

Tiendan, pues, los esfuerzos de todos á este fin, y los que quieran honrar al maestro que les proporcionó deleite con sus estrofas rítmicas y escultóricas, únense á los que ansian dignificar la Academia Española, y todos conseguiremos el fin hácia el que nuestros esfuerzos tienden.

¡Qué mejor homenaje literario, desagraviando á la Academia, que tantos malandrines cuenta hoy en su seno, codeándose con Valera, Pereda, Menéndez Pelayo, Fita, que lograr que se haga justicia á los méritos de Reina, haciéndole académico!

Morsamor.

LAS SEMENTERAS

Con el relente que le da tempero la madrugada roció la tierra, se siente frío, en la besana húmeda el terruño está solo. Ya alboroa. Lo dice levantándose del surco la alondra mañanera que desgrana en el aire el de sus trinos hilo copioso de sonantes perlas. Y sale el sol de las mañanas tibias, ya sale el sol de las mañanas buenas, sol de salud, incubador de gérmenes, sol de la sementera.

No tiene más testigos y cantores que yo y la alondra en la besana esoueta, ni más espejos que el regato limpio y el rocío en las puntas de la yerba. Viene triunfante, coronado de oro; radiante viento levantando nieblas y evaporando el matinal relente que parece el aliento de la tierra.

Y llegan mis gañanes con las yuntas, canturreando la canción primera que les arranca el equilibrio plácido del bien venir de la mañana buena.

Rayando los timones el camino y en lo alto la manera, vienen los bueyes con la cruz que forja el yugo y el arado en la cabeza.

Ya esnocho golpes secos de mazos y de azuelas, silbidos cariñosos, nombres de bueyes que en besana en

y uno que suena compasado ruido como de riego de menudas perlas al desplegarse el abanico de oro de la simiente que los mozos riegan.

Estoy en el repecho presidiendo mi hermosa sementera. Todo lo esucho con avaro oído: el blando hundirse de las anochas rejas, el suave rodar hacia los lados de la mullida tierra.

el alentar pujante de los bueyes de cuyos becos charolados cuelgan ténues hilos de baba transparente que el manso andar no quiebra; aquel pausado y firme posar de sus pezuñas gigantes, el crujió dormilón de las coyundas que el yugo pulimenta,

un aliento de brisa tan suave que apenas se menes, un hondo y general rumor de vida y un ruido sordo de pujante brega.

Y tal como si el alma del terruño viniese toda condensada en ella, la tonada de arar surge solemne, la tonada de arar al alma llega cantando cosas dulces, diciendo cosas buenas.

Sus mansas recoidas parece que remedan la suavidad de las laderas dulces de la ondulada castellana tierra ó el tranquilo vaivén de los pensares que el mar ondulan de las almas serias.

Y á mí también me hablan sus lánguidas cadencias del bien gozar los apacibles goees, del bien llorar las benedoidas penas, del bien amar de la mujer fecunda, del bien sentir la paternal querencia, y de un vivir sereno fuerte y seguro como aquel que llevan paso de hierro sobre tierra blanda los mansos bueyes de gigantes fuerzas.

II

Oruzan el cielo nubecillas ténues que parecen blanquísimas guedejas cortadas del vellón immaculado que dieron en Abril las corderuelas. El sol baña el terruño, se ve crecer la yerba y huela á tierra húmeda cargada de promesas.

¡Qué dulce es presidir desde el repecho!

la propia sementera, si el cielo es transparente, fresco el aire, húmeda y fértil la esponjada tierra, el sol templado, la simiente sana, robustas las parejas, alegres los gañanes,

la tonada de arar sentida y lesta, sabroso el pan de casa y el agua del regato limpia y fresca!

La mente embebecida se carga entonces de memorias bellas; del lado del hogar me vienen todas, que el hogar es el cielo de la tierra, la paz de mi vivir me las regala y en paz el corazón las paladea. ¡Aquella del hogar si que es hermosa!

También yo la presido, también Dios la bendice y la gobierna.

Dios encendió en el cielo de la vida el sol de los amores para ella, para que al fuego santo las almas y las sangres se fundieran; Dios le da noches de fecundas horas y luengos días de apacibles tréguas... ¡horas sin luz que velan sus misterios y horas del sol que sus entrañas tem-

(plan!)

Y Dios, Padre del mundo, le da también cosecha de frutos vivos que el vivir anudan, de frutos bellos que el vivir alegran...

¡Señor, que das la vida! Dame salud y amor, salud y tierra, y yo te pagaré con campos ricos las ambas sementeras.

José María Gabriel y Galán.

GRISES

Me paré del placer en los umbrales y un hábito de muerte me aterró; porque vi detrás de él al desengaño dispuesto á asesinar mi corazón.

**

Sofiar... de ensueños se mantiene el

(hombre.

Sofiar... ¿quién deja de soñar un día? Vivir es anegarse en dulces sueños que nunca se realizan

**

Aquí el amor que finje un paraíso; allí el placer que enciende y anonada; allí la indiferencia que abandona y más allá... ¡no hay nada

**

Tanto luchar... ¿por qué? La muerte siguiendo nuestros pasos va sin tréguas; nos corta la existencia en un instante y es el que más rabio quien se condena.

Josefa Vidal de Leiva.

Madrid, Marzo, 1905.

MANUEL REINA

¡Saludemos al Monarca de la lírica española, al deslumbrante poeta Manuel Reina!

Al que, en estrofas llenas de luz y perfumes, ha cantado los cielos brillantes, las fuentes rumorosas, las noches de amor, las fragantes flores, la guitarra, los mares de plata y la mujer andaluza de ojos negros como las penas y resplandecientes como los versos de este gran cantor de poderosa fantasía.

Reina, que—según feliz expresión de otro poeta—"Reina y gobierna como un rey en el Parnaso," es el poeta más ilustre é inspirado.

Su Musa—eternamente enamorada y bella—ha retratado yo en este soneto que benévolamente fué acogido por mi maestro inolvidable:

Musa gentil, alegre como el día, la sien de laurel rosa coronada, inspira la genial mente inflamada del vate de creadora fantasía.

Nació en la floreciente Andalucía, es bella cual la luz de la alborada; y diole al trovador su arpa dorada en cuyas cuerdas duerme la Poesía.

Es alada, risueña y soñadora, y ama al poeta,—como adora el ave el sol naciente al despertar la aurora,—

Musa radiosa de cabellos de oro: del arpa de tu bardo el ritmo suave infunde en mi laud, triste é insonoro.

¡Ah!... Si la Musa del egregio artista del *Jardín de los Poetas* me concediese

la inspiración que lleva el laud del Reina, entonces podría describir á grandes rasgos, lo mucho que vale el que ha publicado obras tan hermosas como «La Vida Inquieta», «Rayo de Sol», «Cromos y Acuarelas», «Andantes y Alegros», «Poemas Paganos» y «La Canción de las Estrellas».

Blanco Belmonte, su admirador entusiasta, decía en un artículo dedicado al vate eminente:

"He ido á Puente Jénil expresamente para visitar á Reina. He cariñoso su casa; he recibido la merced de su mesa; he tenido el placer de oír recitar el propio autor algunas de sus composiciones; he hallado traducidas al francés y al portugués, al italiano y al alemán, las gallardas inspiraciones rítmicas del feliz creador de los "Poemas Paganos"; he visto á todo un pueblo gozar orgulloso con los triunfos de su paisano; he contemplado con emoción á los niños de las escuelas, aprendiendo á leer en "La Canción de mi pueblo"; he sido testigo de las manifestaciones de cariño y de admiración que Córdoba y Sevilla, Granada y Málaga, han rendido á mi ilustre amigo. He leído los prólogos de Núñez de Aro y los elogios que Clarín, Balart, Mannel del Palacio, Sellés y otros más, han dedicado á la labor literaria de Reina.

He anotado el caso excepcional de este autor, que habiendo recogido láuros en la escena—con motivo del aplaudido estreno en el Español de su obra *El Dedal de Plata*—ha renunciado á escribir para el teatro, tal vez por considerarlo como arte industrial, dedicándose al cultivo del arte por el arte. Después de lo dicho por mi queridísimo amigo Blanco Belmonte, mucho me queda que añadir; pero este artículo se haría interminable si fuese á escribir lo mucho que deseo.

Eduardo de Ory.

AMOROSAS SÚPLICA

Estrellitas de los cielos, no la dejéis subir mas; detenedmela en su marcha, que allá arriba se me vá. Ella me deja, y sin ella aquí no puedo pasar, que sin corazón un cuerpo es un cadáver no más. Un corazón que no siente ¿qué importa á la sociedad? ¿qué vale una flor marchita de un desierto en el erial? No es posible; ya mi vida cansada y débil está, y ya de la muerte siente la bienchona bondad. Ella se ha muerto, y sin ella aquí no puedo pasar, que puso amor en nosotros un mismo aliento vital. Por eso á vosotras pido estrellitas, si la halláis, que, para cumplir mi anhelo, no la dejéis subir más... Decidla que se detenga, decidla que voy allá, y decidla que me espere, ¡que ya no puedo tardar!

Ludeamaro.

Amorosa

Non plus

Yo quisiera morir me cual las flores escondido en las trenzas de tu pelo gustando con deleite tu cariño y la ternura de tu amor sintiendo. Y cuando fuese la gente á sepultarme, se que mis labios yertos

se moverían para un adios decirte, pero un adios más tierno que el beso de la flor en primavera cuando se acerca á acariciarla el céfiro. Yo se que de mis ojos las pupilas recobrarían su fuego para mirarte rutilando puras cual si fuesen estrallas de los cielos. Y el alma loca de placer iría á ti en aquel momento para afirmar que en el sepulcro estando ¡te seguiré queriendo!

Dac.

A Roma corrompida

Que el cielo tu esplendor trueque en (venizas, pues blando fué á tus lúbricos placeres, ¡oh pueblo vil, qué poderoso eres para privar de todo al que esclavizas, ¡Oh nido de traición de donde atizas la discordia en el mundo y que ser quie-

(res del vicio esclavo, y con los torpes seres tus lujuriosas fiestas solemnizas!

Tus jóvenes y ancianos que á la danza se entregan, aun no ven el torpe vuelo en torno suyo, de infernal querube.

Súbito viento á sorprenderte alcanza donde desnuda gozas y hasta el cielo tu infamia asciende y tu hediondez ya

(sabr!

Petrarca.

COPO

Cuando oyes mi nombre la cabeza vuelves. Tus ojos se agrandan, si mi nombre lees... Jamás lo pronuncias sin que tu voz tiemble, sin que el pecho levantes nerviosa... sin que chorros de sangre, la nieve de tu hermosa cara en carmín la truequen... ¡Y aún me ratas, mi bien, con decirme que ya no me quieres.!

Félix de Monterrey.

Plumadas

Auras primaverales

Tras los interminables días invernales he sentido esta mañana el tibio aliento de las auras.

He abierto una ventana que da á un patio coquetón, en el que orcan los naranjos las paredes y he visto los renuevos de los tallos, los botones del azahar, la nueva vida que comienza. El sol iluminaba las plantas y alegre sonreía.

En su contemplación he pasado largo rato y meditando sobre este revivir de las plantas pensé en las almas á quien el hielo de los desengaños dejó sin vida, en las almas faltas de ilusiones que se desvanecieron como los copos de nieve al contacto de la realidad terrena.

Pensé en esas almas y recordé que eran como las plantas que pierden su verdura, pero mientras conservan sus raíces la primavera les trae savia y las engalana de nuevo.

Almas que conservai la raíz de la fe y á quienes el excepcionismo no condujo por extraviados derroteros; si al bien y á la verdad rendisteis culto no os importe un contratiempo más, un desengaño que hiele la flor de vuestras ilusiones. En el luchar por nobles ideales si tenéis por norte la bondad será vuestra la victoria, cuando soplen de nuevo las auras primaverales de la ilusión, trayendo savia de entusiasmos, alientos de vida.

DANIEL AGUILERA.

Imprenta "La Verdad,"—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Brandreth



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Gotos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Incieta Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Brandreth

BEBIDA DE LÓPEZ

CONTRA EL

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

CURA toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(Exíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López).

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13.

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

Las extracciones son gratis para el público en general.

GOMDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA

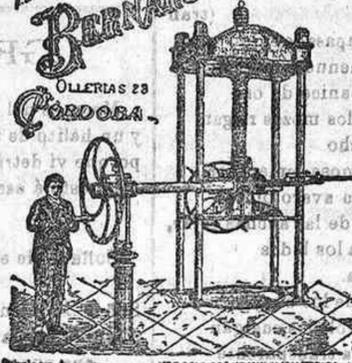
SAN JOSE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Bernardo Alba

DE

OLLERIAS 23

CÓRDOBA.



Privilegio de invención por el PROFESOR HILARIANO METRICO ALBA aplicable á todas las primeras excepciones de las hidráulicas

CASA FUNDADA EN 1884

Especialidad en prensas para aceite con palanca múltiple perfeccionada, con el aparato Propulsor, patente núm. 18.966, siendo suficiente un sólo hombre para hacer las últimas presiones. Se construyen desde diez fanegas hasta treinta; éstas prensas se garantizan.

Premiada con medalla de oro en la Exposición de 1904.

Habiendo reemplazado referidas prensas ventajosamente á las hidráulicas con cilindros de acero. Se sirven cuantos pedidos se hagan con la mayor prontitud y economía.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.^a, Córdoba.



FERNANDO GUIJO

CIUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocól, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. **Almagra, 30.—Córdoba.**